

SOLICITUD DEL CARNÉ UNIVERSITARIO POR ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO PROCEDENTES DE PREINSCRIPCIÓN.

Los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el nuevo curso pueden formalizar su solicitud de Carné Universitario a través de la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla. Para ello deberá conocer su “usuario virtual” (UVUS) y “clave de acceso”. Posteriormente a la formalización de su matrícula recibirá un correo electrónico donde se le ofrece información sobre el usuario y la clave y los servicios a los que puede acceder.

Si no conoce el usuario y la clave o tiene alguna incidencia, puede dirigirse a cualquier Aula TIC o al Servicio S.O.S., ubicado en el Edificio Rojo del Campus de Reina Mercedes.

Una vez acceda a la Secretaría Virtual con el usuario (UVUS) y la clave de acceso, puede generar un formulario electrónico de solicitud al que tendrán que adjuntar una fotografía digitalizada. En el siguiente enlace puede obtener información sobre las características que debe reunir la fotografía para ser aceptada:

[CARACTERÍSTICAS QUE DEBE REUNIR LA FOTOGRAFÍA PARA LA SOLICITUD Y EMISIÓN DEL CARNÉ UNIVERSITARIO](#)

Entrega/envío del Carné:

A los estudiantes se les envía el Carné al domicilio postal indicado en el formulario Electrónico de solicitud. Si el Carné es devuelto por los servicios de Correos, se le enviará a la Secretaría de su Centro, cuando no se conozca otro domicilio alternativo.